

Precios de suscripción
Almería un mes 200
Provincias trimestre 600
Extranjero, trimestre 1200
Número suelto 10 céntimos
Atrasado 5 céntimos

Aparato de Oficinas Núm. 20

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería domingo 4 Diciembre de 1931

Ociozas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Paga anticipada

Núm. 5.400



TERCER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Gracián González Lupión

que falleció en Almería el día 7 de Diciembre de 1918, después de recibir los auxilios de la Religión

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Trinidad Manzana y demás familia suplican a sus amigos asistir al Jubileo Circular y Misa que se celebran el martes día 6, en la Iglesia del Real Convento de las Puras desde las 7 hasta las 12, siendo la Mayor a las 10, y a las que se digan también el misaoles, día 7 en la Parroquia de San Pedro, que será aplicadas por el eterno descanso de su alma.

E. Emilio. Cardenal Arzobispo de Toledo, los Excmos. Señs. Arzobispo de Granada y Obispos de Almería, Barcelona, Barbastro y Cádiz tienen concedidas respectivamente 200, 100 y 50 días de indulgencia por cada Misa, sagrada Comunión, Rosario y Vía Crucis en sufragio de su alma.

MADRID

Deshonestas proposiciones

El criterio del señor Larreaux en lo de Marruecos coincide con él que sostienen de antiguos, entre los que se remontaría el estatuto que las extremas durezas establecen. La costa Norte de Marruecos ha de ser dominada por España y Tanger, que está encuadrado en nuestra zona ha de ser español, porque en suelo de España estaremos a merced de quien está plaza paseyera. Tanger en manos francesas sería para nosotros un nuevo Gibraltar. Esto que realmente no tiene novedad para nuestros lectores, ni aún para los españoles que están medio enterados situará de lo que desde 1909 hasta ahora se ha dicho desde la tribuna parlamentaria, desde las columnas de los diarios generalistas y especialmente desde las editoriales de los centros de cultura, era muy conveniente repetirlo, ya que en las postimerías del debate se ha sostenido en una y otra Cámara la conveniencia del abandono del Norte de África por España, sin reparar en que, al salir de allí nuestras tropas y nuestras representaciones civiles, tendrían que entrar en capilla todos los responsables directores o indirectos de los raudales de sangre y de crímenes consumados allí.

La parte policial, la retrospectiva y mayormente la actual y la que se presentiza para lo futuro por el que fué escudillo de las izquierdas radicales, es de una gran bondad mental y moral. Tener el lápiz en el aire para castigar no es razón a la política y a los políticos del régimen responsables del desastre de Jalle, y no llegar a la conclusión de que sería menester sustituirlo o por lo menos renunciar tan esencial y profundamente que ello equivaliere a una renunciación, es una gran inconveniencia y un enorme absurdo, que eliminan en la soliditud de que se entregan el poder, no ya a don Miquelades, que no ha gobernado directamente, aunque desde fuera ha sido partícipe en todas las intrigas y conjuras políticas; sino también a don Santiago Alba, republicano, gamista, unionista, sondeador, mercenaria, romántico, alhucemista, etc., etc., es decir, que lo ha sido todo y en las horas del tránsito político ha hecho lo posible y lo imposible para estar con todos. ¿Qué razón hay para distinguir entre esos políticos y Alhucemistas y Romanos? Absolutamente ninguna para quienes estuvieron y estuvieren con la impureza y seriedad en política y sus horribles; pero para el señor Larreaux hay una fundamental y trascendental diferencia: Alba y Alba pedirían más, juzgarían y con más orgullo que los otros tenían el puesto que les permitiera llegar hasta el alzamiento del poder.

Si en otros tiempos un republicano hubiera usado un lenguaje excesivo, sus consejeros, le habrían hecho desfuerza del partido a la manera que el marqués de Elías escuchó. Si ahora, a semejanza de deshonestas proposiciones políticas sigue un general silencio, es porque ya no hay republicanos, o porque quienes lo son de veras están en sus casas o se han pasado al socialismo, y los otros que mantienen en los espacios oficiales y representativos son, por lo común, unos farsantes.

MIGUEL PEÑAFIOR

Del Rvdmo. señor Obispo preconizado de Almería

El Pbro. y Rvdmo. Padre Bernardo Martínez Noval, O. S. A., Obispo preconizado de Almería, sumamente agradecido a las innumerables manifestaciones de veneración y respeto recibidas de esta capital y de la Diócesis con motivo de su Consagración Episcopal, recibida en el día 30 próximo pasado, da a todos, por necesaria mediación, las gracias más expresivas, sintiendo no poder hacerlo, como serían sus más vehementes deseos, a cada uno en particular, y enviando como testimonio de su amor e interés por los que en breve serán sus hijos suyos, su bendición Episcopal.

Rasgos Literarios

Mar en calma

(Traducción de Autrau)

Es de noche: descansa adormecido el silencioso mar tan dulcemente que a turbar su reposo mansa brisa con beso fugitivo no se a reve.

¡Cuán hermoso en su sueño el Océano sin vago arrullo ni rizado pliegue, dejando que la noche sus estrellas en los cristales pálidos contemplen

Dinos, iho, mari a qué secreto hechizo paz tan profunda, tal reposo debes; yo sé de un corazón inquieto y loco que quiera dormir como tu duermes.

AMOS DE ESCALANTE

Ayuntamiento

Orden del día

Para la sesión de mañana regirá el siguiente:

— Escrito de don Baltasar Rodríguez, solicitando su balz del padrón de vecinos.

— Antecedentes sobre instalación de una escuela de niños en la calle de Garcilaso.

— Escrito de don José López Martín, solicitando ser vecino de Almería.

— Oficio del administrador especial de rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por el impuesto sobre billetes de espectáculos públicos.

— Faculta de 225 pesetas por manifestación de obie to lo.

— Expediente de excepción legal del nieto Roque Tamayo.

— Oficio del Administrador de Contradicciones trasladando acuerdo en recia, mediante de don Francisco Gómez Cordero, y doña Concepción Cordero, sobre cédula personalizada.

— Oficio del Director de la Banda de música subiendo de destino del músico Juan Hidalgo Sánchez.

— Escrito de don Andrés Tonda Sallés, solicitando reintegrarse en el cargo de Inspector mecánico y de alumbrado.

— Escrito de don Joaquín Tapiz, Ordenanza de la Alcaldía, solicitando licencia.

— Informe de la Comisión de Obras.

— Recibo de 15440 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del ayuntamiento en el mes de Noviembre.

— Informe de la Comisión de alumbrado en las fachadas y suministro del servicio en los meses de Abril y siguientes.

— Idem en el proyecto de aumento del alumbrado público por gas.

— Relación del personal de policía urbana.

— Proyecto de pliego de condiciones para la subasta de 16 uniformes de guardias municipales.

— Cuenta de 1.451 pesetas por suministro

de Farmacia en el mes de Noviembre.

Diversas noticias

De la cantidad recaudada en el pasado mes de Noviembre por el concepto de timbre sobre billetes de espectáculos y útiles corresponden al ayuntamiento 98 pesetas 98 céntimos.

— El pasado día 2 se recaudaron por vinos y alcohol 218'80 pesos y por arbitrios extraordinarios, 218'19.

— El próximo martes, día 6, se celebrará la subasta para el arrendamiento de los impuestos sobre Mercado y puestos públicos.

— El plazo de admisión de proposiciones expira mañana.

De Quintas

Entándose formando por las oficinas del Negociado de Quintas el alistamiento de mozos que ha de servir de base para el reemplazo del año 1922 se recuerda a todos los varones nacidos en el año 1901 la obligación que tienen de solicitar su inclusión en el referido alistamiento.

Insurgir así mismo en responsabilidad los padres y tutores de dichos mozos que no lo efectúen, según previene la vigente Ley de Reemplazos.

Necrología

En la mañana de ayer fué conducido al cementerio de San José el cadáver de quien fué nuestro respetable amigo, incansable propagandista y colaborador asiduo, M. L. señor Lledo, don Bartolomé Carpenet Rabanal (q. s. g. h.), Canónigo Pontificio de esta Catedral, Camarero Secreto de Su Santidad y Académico correspondiente de la Real de la Historia.

En la Catedral se celebró a la 10 una solemne Misa de Requiem, coro presente por el eterno descanso de su alma con asistencia del Excmo. Cabildo, Beneficiados y Clero de la misma y al final todos se trasladaron con Cruz alzada a la casa del difunto, acompañando después el cadáver hasta la Capilla de las Siervas de María, donde se cantaron las últimas presencias del Ritual, habiendo actuado de Preste, el canónigo Archivero, don José A. Benavides y de Diáconos los Beneficiados, don Diego Morata y don Rafael Gutierrez.

Selecta concurrencia asistió al acto, no obstante lo desapacible del día, que no impidió por otra parte el que fuese presenciado el paso del cortejo por innumerables personas, que formaban en las calles del tránsito, habiendo doblado las campanas de la Catedral y San Pedro durante el acto, además de las Parroquias de Santiago y San Sebastián, de las cuales fué Párroco varios años, y en donde dió siempre ejemplo de generosidad y abnegación por sus feligreses.

La presidencia estuvo formada por los señores, don Juan Escoz, Párroco de Santiago, don Manuel Navarro, Coadjutor de San Pedro, Rydo. P. Aquilino Marina, Prior de los Dominicos, R. P. Fernando Topete, Superior de los Jesuitas, Secretario del Gobierno civil, don Rafael Urzáiz de Rivera, que ostentaba la representación del Gobernador civil, don Antonio Llubíne, abogado y Presidente de la Junta de Obras del Puerto, don Anton Alonso, primer teniente de alcalde, don Francisco Roví Torres, abogado y Presidente de la Cámara Agrícola Oficial, don Juan Antonio Martínez de Castro, abogado y Académico correspondiente de la Real de la Historia y don José Sánchez Ulibarri, comerciante de esta plaza.

Reiteramos nuestro pésame al Excmo. Cabildo Catedral y a su estimada familia, especialmente a sus señores sobrinos y pedimos de nuevo a nuestros lectores una oración por el finado.

Bentición

Telegrama del Prelado

El Alcalde ha recibido del nuevo Prelado, Rvdmo. P. Bernardo Martínez, O. S. A., el siguiente telegrama:

«Agradecido felicitación, bendiga Ayuntamiento y pueblo».

Anúnciese usted en

LA INDEPENDENCIA

De actualidad

Dice San Pablo...

— «C» —

Sumarla a un general, a un bravo general, por haber escrito una carta, vale a ser lo mismo que si se sumarla a un distinguido abogado, por haber errado la puntería en un tiro al blanco.

«Ni la misión de los abogados es la de tirar al blanco, ni la misión de los generales es la de escribir cartas. Los demás, pues, que los unos y los otros puedan cometer en esos asuntos, tan alejados a su competencia, y en medio de todo, tan inofensivos, deben ser mirados por todos con tan extrema benevolencia que no parezca procedente mezclar en ellos la acción de los tribunales, a los que no han de faltar en estos días, ni mucho menos tratiéndose de la cuestión de Afganistán, asuntos verdaderamente propios en que poder entender, sin que nadie les dispute la procedencia ni la oportunidad.

Nosotros que amamos encarecidamente al ejército —hem dado de él repuestas pruebas y no nos cansaremos de seguirlos dando—no podemos menos de lamentar que donde no ha llegado para despistarla, el desprestigio del Parlamento, trate de llegar ahora un inoperario sumario, por cuestiones que no afectan—digáse lo que se quiera—ni a su disciplina ni a su esencia.

Calificamos de ignorante la carta del general Cabanelas y especialmente su publicidad. Con más motivo, aunque por las mismas razones, consideramos imprudente el sumario con que se quiere responder a la misma.

El decoro del ejército, el de los comisionados, y por encima de todo el honor y el interés de la patria exigen que a un general empleando en su servicio y a su subordinación, no se le traiga ni se le sumarie por otros motivos que por los que de un modo directo afecten al expresado servicio, que tiene sobre todos los demás un especial carácter de preferencia y de superioridad, y que mientras duren la urgencia y la necesidad que actualmente le reclaman, debe servir de榜样 que borre de memoria todas las otras faltas, o de condonar que aleje y apague por un instante todos los otros ruidos y todos los demás rumores.

Es que los generales que no han podido ser derribados por los disparos del frente enemigo, pueden ser derribados ahora por los disparos salidos de sus propias filas?

Es que vamos a dedicarnos nosotros a destruir nuestro propio ejército, ya que por su valor y por su heroísmo no pueden los amigos destruirlo?

En esta ocasión, en que por fortuna, la opinión pública es harto bien orientada, pone respuesta a los dictados de su santo corazón, no la asqueemos con minucias que desvien del buen camino; no contribuyamos a que mire con repugnancia, empequeñeciéndolo, lo que solo ve ahí con entusiasmo y con amor.

No es menor escribirlo, pues es marca en el ambiente, que el susurrado sumario contra el general Cabanelas va a nacer impopular, y aunque no somos de los que creemos que se haya de suceder siempre a las iras populares, no puedes negar que, aunque desconcierte la justicia o la iniquidad—para nosotros la justicia—del pueblo en este asunto, es arriesgado desfigurarse en este momento, en que más que nunca es indispensable su cooperación, para el triunfo del empeño en que la patria está metida.

Los que tienen razón y los que no la tienen, rezuden que San Pablo acoge, en ciertas ocasiones, en obsequio de la paz, ceder en los propios derechos.

¿Y no es ésta acaso la ocasión más indicada para la cession?

FERNANDO

En la Catedral

Hoy, a las 9 y media, después de Tercia cantada, la Misa solemne del día con Diáconos, habiendo sermon sobre el Evangelio del día.

Ecos de Sociedad

REAL LICENCIA

Se ha concedido Real licencia para contrarre matrimonio con la señorita Lola Clares Guevara, el Comendador y ayudante del general Gobernador militar de la plaza, don Lorenzo Tamayo Ollero.

La boda se celebrará en breve, en la intimidad por el luto reciente que guarda el novio.

Por anticipado les enviamos nuestra felicitación.

NATALICIO

En Roquetas de Mar ha dado a luz, con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora de don Manuel el Fresno Mordalz, teniente de Carabineros de aquella Sección.

Nuestra enhorabuena a los jóvenes padres.

LOS QUE VIENEN

Ha regresado de Melilla el oficial del Ayuntamiento don Ricardo Pérez A del Olmo, acompañado de su hija Teresita Pérez Amet.

— De Uteila del Campo ha venido el maestro nacional don Ricardo García López.

— Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo el canónigo Doctor y Fiscal del Obispado, don Antonio de Blas.

— Han marchado a Granada nuestros queridos amigos el Párroco y Vicario General del Obispado, don Rafael Oteiza y el Cura del Sagrario, don Eduardo Valverde.

EN LA TIENDA-ASILIO

Las raciones distribuidas en el mes de Noviembre último, suman 25.638.

Las Conferencias de S. Vicente de Paul han dado en dicho mes 839 kilos de pan y 1

POR TELEFONO

Notas políticas

La crisis total es inminente. Se siguen acumulando dificultades al Gobierno. Las Juntas de defensa y Cierva. Una cacería que será histórica.

Madrid, 3.—12 noche.

En los círculos políticos y periodísticos se han continuado hoy los comentarios para todos los gustos, acerca de la crisis, haciendo las más variadas propósitos sobre el resultado del Consejo del lunes y acontecimientos que surgirán en la próxima semana parlamentaria.

Los proyectos de Maura y la situación de Cierva

Todos los vaticinios y comentarios que hacen los periódicos, coinciden en considerar como muy difícil la situación del Gobierno, asegurando que el consejo del lunes será de gran transcendencia política.

Parece que los propósitos del señor Maura, ayudado por el conde de Romanones y marqués de Alhucemas, son conseguir la expulsión rápida de todos los proyectos importantes, como el de Ordenación Bancaria, Modus vivendi con Francia, etc.

Se ignora si podrá conseguir sus planes dada la actitud hostil de las oposiciones respecto al proyecto de Ordenación Bancaria.

Por otra parte, de no someterse el señor Cierva, al criterio de los jefes liberales, y a de los propios elementos militares, de rechazar «sin diez» el proyecto de recompensas, se cree por muchos que motivará la crisis total; pues el asunto afecta no solo al ministerio de la Guerra sino a todo el Gobierno.

Los discursos de Álfa y Vilalba

La actitud de los generales zenadores viene a comprometer la situación, dada las pruebas aducidas y fases y evidencias que pronuncian estos.

De tal magnitud fueron los discursos de los generales Álvarez y Vilalba, que al solicitar los periodistas en el «Diario de Sesiones» las galardas, comentando los casos de amores generales, se vio que éstos habían perdido las cuartillas para corregirlas.

Dicho periódico cifró no se publicaría por dicho motivo hasta el martes próximo.

Las célebres cacerías

Coincidendo con el ambiente político tan cargado de dificultades, se celebra en la actualidad una cacería regia en Tudela que, como apuradas veces ha sucedido, acaso sea también ésta famosa en los anales de la política española.

Los augurios del conde

A pesar de todo el conde de Romanones, que tiene fama de valientes, ha asegurado que en ese día no ocurrirá nada.

Entre los invitados a la cacería figura también figura don Ávila.

La situación se agrava.—De Cierva no es la paternidad del proyecto

El pesimismo político que ayer dominaba en las ciudades gubernamentales, se ha agravado hoy; pues la situación en que quedaron los ministros señores Horcajada y Cambó hace suponer, que se desarrollará en breve acontecimientos de importancia.

Los íntimos del señor Cierva dicen que no supone una dificultad, para el ministro de la Guerra, el escrito que ayer le comunicaron las Juntas informativas sobre el proyecto de recompensas si existe, sobre todo, aquella identificación que antes existía entre ambos.

Anadian que el referido proyecto no es obra de Cierva. El ascenso del alto comisario es cosa de su antecesor, señor vizconde de Ezr, y el ascenso de los restantes militares son propuestas anteriores aún al vizconde.

Lo que ha hecho el actual ministro de la Guerra, es llevar el asunto a la aprobación del Parlamento, de modo que el proyecto sobre recompensas es obra de todo el Gobierno.

Todo es según el cristal...

Acercándose las declaraciones hechas en la Alta Cámara por el general Álfa, que se han comentado tanto, se decide hoy en los círculos políticos que se ha dado un alcance, que en realidad no tienen; pues acaso podrían aducir éstas en descargo de la responsabilidad, que habría podido con trastornos en la situación, en el desarrollo de la guerra.

Por todo esto, se decide que el ministro de la Guerra, no se crece obligado

a dimitir; pues el proyecto de recompensas es obra del Gobierno y a defensa del alto comisario la justifica el discurso del general Álfa al tratar de la libertad de que gozan los comandantes generales en Marruecos.

La anterior información parece recoger el ambiente político reinante hoy en los círculos políticos y parlamentarios.

La prensa calla y espera

Ha causado general expectación que la prensa no haya comentado, en toda su extensión, los discursos pronunciados en la sesión de ayer en el Senado, de los que se esperan derivaciones graves.

Como se ha dicho, antes todo que dará cobertura al regreso de Rey de la cacería de Tudela, sobre lo que se insiste que ha de ser blistólico.

Una conferencia

A última hora se ha sabido que el señor Maura ha establecido una conferencia con los ministros de la Guerra y Estado, atribuyéndose a la misma gran importancia.

Además se cree que esta reunión ha servido de base al consejo del próximo lunes.

Cierva y Cambó

Se ha asegurado por los que se dijeron bien enterados, que la situación de Cierva está despejada y no así la de Cambó que no encuentra salida al proyecto de Ordenación Bancaria.

Los prisioneros y el Gobierno

Otro de los puntos importantes que tratará el Consejo del lunes, y que cada día presenta caracteres más apremiantes y graves, en todos sus aspectos, es el referente a los prisioneros españoles.

Cambó no admite le enmienda la plana

Esta tarde manifestó el ministro de Hacienda señor Cambó, ante varios amigos y periodistas que, en vista del cariz que ha tomado en el Congreso, la discusión del proyecto de Ordenación Bancaria, ha resuelto no admitir modificaciones al mismo.

Añadió que es posible tener que hacer interesantes declaraciones acerca de los presupuestos.

Confirmando la crisis

Los mismos ministros no ocultan la gravedad de la situación, afirmando sin reservas que se presenta una semana movida que, únicamente podría ser facilitada si las oposiciones dejaran expedita la labor parlamentaria; de lo contrario es seguro la crisis total o el cierre del Parlamento, porque Maura siguiendo la pauta del Gobierno nacional no seguirá al frente de Gobierno sino tiene la composición del actual.

Enfermo que mejora

El presidente del Congreso señor Sánchez Guerra se halla más aliviado en su indisposición, creyéndose que el próximo martes reunirá su vida ordinaria.

Alhucemas intervendrá en el debate de Marruecos

El marqués de Alhucemas aseguró este tarde en los pasillos del Congreso que se proponía intervenir, en el Senado, en el debate sobre Marruecos.

Este año ha despertado gran curiosidad, no solo por la significación política del marqués sino por ser el firmante del tratado de 1912.

Una cuestión delicada

La «Correspondencia Militar», órgano de las Juntas de Defensa, asegura que es cierto que las Juntas informativas han elevado al ministro de la Guerra un respetuoso escrito, expresando su anhelo de que se dejen las responsabilidades sobre el desastre de Annual y se llegue, cuanto antes, a la liberación de los prisioneros.

Dijo dicho periódico que es incorrecto que se dedice sobre la comisión hecha al ministro mediante un escrito articulado.

Como se ve se demuestra que las Juntas de defensa no han intervenido en la situación ministerial ni en el pleno de recompensas.

El nuevo aspecto que toma la actitud de éstas es muy posible que induzcan al señor Cierva a tomar una medida radical contra esos organismos, los que a pesar del respeto con que se dirigen al ministro no dejan de imponerse en los asuntos del Gobierno.

A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

BOULEVARD, 77

Horas de consulta, de 9 a 5

El Doctor G. Núñez

Se encuentra actualmente en Almería pasando una corta temporada nuestra particular amigo el acreditado especialista del Madrid de enfermedades en la garganta, nariz y oídos Dr. Guillermo Núñez, en la calle Méndez Núñez 5, do de recibe en consultas a los enfermos de su especialidad de 10 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

POR TELEFONO

PROVINCIAS

El Cardenal Primado mejora

Madrid, 3.—12 noche.

En el Palacio de la Cruzada, participan hoy que, el Cardenal Primado continua mejorando en su enfermedad, habiendo pasado la noche tranquila.

El temporal en Málaga

En los centros oficiales no se han hoy noticias de interés. Unicamente en el ministerio de la Gobernación manifestaron que sigue el temporal en Málaga, habiendo causado estragos en las líneas del ferrocarril subterráneo.

También ha sufrido desperfectos de consideración la cúpula del templo de Santo Domingo, que amenaza ruinas.

Una prohibición de Berenguer

Está siendo objeto de grandes comentarios la crónica enviada a «El Imparcial», desde Alhucemas, por su corresponsal, en la cual afirma que tiene una autorización escrita de puño y letra de Abd el Kádir, para visitar a los prisioneros españoles, en Alhucemas, no pudo realizar esa propuesta por orden del general Berenguer.

En virtud de dicha orden se ha prohibido a todo el mundo, excepto al moro amigo Ben Said, pisar al campo enemigo.

En pro de los prisioneros

Esta mañana llegó a Madrid una comisión de familias y dadores, de los prisioneros españoles que se hallan en poder de los moros.

Por la tarde, visitaron al ministro de la Guerra, quien les dedicó palabras de aliento y de consuelo, ratificando que los prisioneros es la preocupación constante del Gobierno y del Alto Comisario.

Las tristezas del cautiverio

Una carta suelta por un prisionero en Aydir entre otras cosas dice: «Nos mates de hambre; estamos llenos de piejos.

Los moros han llegado en su osadia incluso a no permitir al general Navarro que salga a pasear con un bastoncito de mimbra que usa para apoyarse.

Las colchonetas del 71

Una carta del Jefe de la Corona

La señora presidenta de la Junta de Damas, doña María Rodríguez, de Gómez Talavera, ha recibido una carta del teniente coronel de la Corona, señor Campi, en la que le manifiesta haberse hecho cargo de las quinientas colchonetas que le fueron enviadas.

Seguidamente se repartieron entre las fuerzas del batallón que las cogieron en medio de la natural alegría, por aminorarse con ello las penalidades de la campaña.

Por las colchonetas, se evita a ade más muchas enfermedades ocasionadas por la humedad del suelo.

El señor Campi dice, además, que espera el envío de las restantes para dotar a cada soldado de su correspondiente colchoneta.

En la misma carta manifiesta haber recibido telegramas de Madrid e instituciones benéficas de varias capitales ofreciéndose para acoger y educar a la morita apadrinada por el batallón de la Corona.

POR TELEFONO

Nuestra acción en Marruecos

Madrid 3-12 noche.

Un importante grupo de caballistas de Beni Said se ha presentado al general Sanjurjo entregando más de 200 cabezas de ganado y armamentos. Ex presaron sus deseos de sembrarse a España, aceptando las condiciones que se les querían imponer.

Los caballistas don Carlos y doña Luisa visitaron las tumbas de los soldados asesinados, depositando flores en ellas.

No han podido regresar a la Península a causa del temporal reinante.

Se ha cursado la propuesta para la Cruz Laureada de San Fernando a favor del capuchino padre Revilla, en atención a los relevantes méritos que tiene centrados en la actual campaña de Melilla.

Un antiguo bandido avanzó hasta el Bierzo, sin ser hostilizado. Los aeroplanos dispersaron con facilidad los grupos de rebeldes concentrados en Tui.

Han sido despididos las propiedades de los caballistas que mas se distinguieron en los actos de bandajos.

De Quintas

A presentarse

Los individuos que a continuación se relacionan deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento a lo largo de entariles de asuntos que les interesa.

De no poder efectuarlo lo harán sus padres o personas de su familia.

Marcelino Torrecilla González, de Antonio y María; Cristóbal Salmerón Castillo, de Cristóbal e Isabel; José Castillo Plaza, de José y María; Francisco López Romer, de Francisco y María; José Hernández Cervantes, de Francisco e Isabel; Antonio Cao Ojeda, de Francisco y Ana; José Díaz Sánchez, de José y Josefa; Inocencio Ibáñez Sánchez, de Felipe e Isabel; José Lezcano Ramón, de Nicolás y Lauranz; Antonio García Díaz, de Nicolás y María; Manuel García Cícer, de Miguel y Carmen; Antonio Juárez Cade-

nza, de Juan y María.

Fernando Roigues Suárez, de Isidro y Carmen; José Sánchez Juárez, de Juan y Eulalia; Andrés García Murcia, de Francisco y Dolores; Alberto Benavides Martínez, de Juan y Ernesto; Adolfo Rivero Oliver, de Antonio y Carmen; Diego Casas Cruz, de José y Lauro; José Riestra García, de José y Carmen; Antonio Carmona Navarro, de Pedro y Trinidad; Salvador González, de José González Díaz; José Segura García, de Francisco y María; Antonio Murcia Padilla, de Francisco e Isabel; Francisco Piñeiro, de Servando Piñeiro Trujillo; Francisco Sánchez Ramón, de Manuel y Rosa; José Expósito Garvín, de José y Francisco; Juan Fernández Gómez, de Francisco y Dolores.

(SE CONTINUARA)

Noticias

15.000.000 para Navidad

Quieren que os toque el «Gordo» jugar en los números 5.089, 11.448, 13.238 y 21.481, que se dan participaciones desde 50 céntimos en el Kiosco número 1 de Antonio Segura, Paseo del Príncipe.

Se expedien talones con cantidades y número del interesado.

Mundo

Se ha confirmado el mando de la guardia Subinspección de Carabineros (Almería) al coronel don Valeriano Lorenzo Rodríguez.

Exposiciones

En la secretaría de los Ayuntamientos de Teruel y Fonz se han puesto a disposición al público el registro fiscal de edificios y solares, de sus respectivos términos para que se puedan formular reclamaciones durante el plazo de 15 días.

De Hacienda

Se ha señalado para mañana el pago de dos libramientos expedidos a favor de don José Orellana y don Anastasio Cañal.

Detenidos por amenazas

En la mina titulada «Cerro», del término municipal de Serón, han sido detenidos por la Benemérita Francisco García, Pedro Haro, Domingo Fernández, Manuel Antón y Diego Domínguez por coacciones y amenazas al capataz de dicha mina, Pedro Alba López.

Los cinco detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado municipal de la localidad.

Movimiento carcelario

Por orden judicial ingresaron ayer en la cárcel Antonio Felices Martínez, Joaquín Escrivá Ruiz, José Carrillo Alonso y Miguel Sánchez Hernández.

Fueron puestos en libertad Juan Sánchez Martínez, Francisco Uclés Murcia, Ana Lupiáñez Maldonado, Enrique Muñoz Rando y Dolores Navarro Urbano.

Movimiento marítimo

JOYERIA Y RELOJERIA

Brillantes Regent

Paseo del Príncipe 30 Dpto. (Junto al Banco Español de Crédito)

Regalo a nuestros clientes para el sorteo de Navidad

Por cada cinco pesetas de compra se regalan veinticinco céntimos de participación en el número 49.624.

Antes de realizar compra alguna, visíten esta acreditada casa donde encontrarán, bien surtido y buen gusto a precios baratos.

Grandes existencias en artículos de oro de ley garantizados con factura que se entrega al cliente.

Extenso surtido en Relojes de todas clases y las marcas Longines, Omega, Zenith y Juventus.

Se componen relojes y toda clase de alhajas. — PRECIO FIJO

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, DOMINGO.— Santos Pedro Crisólogo, ob., dr.; abades, vg., m.; Bernardo, card.; Maristas, Félix, Anón, obis.; Bb. Jerónimo de Angélica, Simón Jampi, S. J., mrs.

La Misa y el Oficio divino son de la Domingo II de Adviento con rito sencillo y color morado.

SANTOS DE MARANA, LUNES.—Ss. Eva, ob., m.; Sabina, ab.; Damacio, Bito, Pelino, obis.; mrs.; Crispín, Anastasio, Julio, Pascua, Crispín, Félix, Grato, mrs.; Niceto, Juar, ab.

La Misa y el Oficio divino son de la Feria II con rito simple y color morado.

Misa de las Cuartas Horas. Hoy en la Iglesia de Santo Domingo.

Mañana en el mismo Santuario.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5 en Santo Domingo; a las 5 y media en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del servicio doméstico; a las 7 en las Puras San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón, Santo Domingo y la Catedral; a las 7 y media, en Santo Domingo; y a las 8, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital y la Compañía de María y San Antón; a las 8 y media, en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo, el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón y la Catedral, a las 12 en San Pedro, Santo Domingo y Catedral; a la 1 en Pedro.

EN LA CATEDRAL.—A las 9 horas anteriores, cantándose, después de la misa, a las 9 y veinte minutos Misa solemne del día y a continuación Sexta y Nona.

Por la tarde, las 3 y media Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

A LA VIRGEN DEL ROARIO.—En Santo Domingo tendrán lugar hoy los cultos mensuales en la forma siguiente:

A las 8 de la mañana Misa y Comunión general.

Por la tarde a las 6 menor cuarto Exposición, Rosario con Misericordias cantadas, Sermón por el R. P. Z. Casas, Minguet, Salve y Procesión.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA.—Se celebra con la solemnidad acostumbrada en las Iglesias que se indican a continuación:

Sagrado Corazón de Jesús, — Del 30 de Noviembre a 8 de Diciembre.

Por la mañana, a las 8 y media Misa de Comunión general con música y cánticos.

Por la tarde, a las 5 y media Exposición, Rosario, Novena, Sermón por el R. P. José María Gómez, S. J., Bendición y Salve cantada.

Día 8. Festividad de la Purísima.

Por la mañana, a las 9 misa solemne cantada.

Por la tarde, Bendición solemne que dará el Excentenitino Prelado.

Se ganan 50 días de indulgencia en los días de la Novena e indulgencia plena el día de la Inmaculada.

Santo Domingo.—Desde el 30 al 8 de Diciembre, Santo Rosario, a las 6 menos cuarto de la tarde, ejercicio y Salve y despedida cantada.

Santo Hospital.—A las 6 menos cuarto de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

Real Convento de las Puras.—Solemnidad de Novena. Todos los días a las 8 y media habrá Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 8:30; Exposición del Santísimo, Estación, Cánticos, Santo Rosario, ejercicio de la novena, Sermón, bendición y reserva.

Durante la novena estará en esta Iglesia el Jubileo Circular.

Señores Predicadores:

Día 7 Ldo. don Diego Morata, Beneficiado de la S. I. Catedral.

Día 8 R. P. L. Raimundo Suárez, O. P. Catedrático del Seminario.

Día 9 R. P. Superior de los Jesuitas.

Día 10 don Jaime Aguirre Aguirre, Rector del Seminario.

Día 11 R. P. Tomás Alonso, O. P.

Día 12 Dr. don Francisco González, Beneficiado de la S. I. C. y Catedrático del Seminario.

Día 13 don Luis Diaz Sánchez, párroco de Sierra Alhamilla.

Día 14 Señor Capellán del Regimiento de Jaén número 72.

Día 15 R. P. Balcarce O. P.

Fiesta de la Inmaculada. Uviendo del privilegio concedido por la Santa Sede a esta Comunidad, se celebrará a las doce de la noche del día siete, la misa solemne

de la Purísima en la que se dará la S. Comunión. Siendo la entrada por la calle de Calvans.

Nuestro Exmo. y Rvdmo. señor Obispo se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencia por la asistencia a estos cultos, dando la bendición el último día.

TRIDUO SOLEMNE.—Que la Asociación Josefina establecida en la Iglesia de San Domingo celebra al Patrona San José como término del año Jubilar de su Patronato los días 6, 7 y 8 de Diciembre.

Por la mañana.—Los tres días a las 8, Misa cantada y Comunión para los Asociados y demás fieles. El último día con orquesta.

Por la tarde.—A las 6, Exposición de S. D. M. Rosario, Gozos cantados con orquesta, sermón, Salve y Rosario.

PREDICARÁN EN EL TRIDUO.

Días 1º R. P. Tomás Alonso.

14. 2º R. P. Raimundo Suárez.

Id. 3º R. P. Zacarías Minguez,

—

El último día festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, después de la Reserva, Procesión a la que asistirán los Cofrades del Santísimo Rosario, que pueden ganar indulgencia plenaria y los de San José.

Bendición Papal para los Terciarios.

CATECISMO DE ADULTO.—En San José, en la Misa de seis y media; en San Roque durante la Misa de 7; en Santiago, durante la Misa de 11; en la misa de 12 en el Sagrario y San Pedro; a las 4 de la tarde en San Sebastián; a las 11 en el Sagrado Corazón de Jesús y en la Sagrada Familia.

CATECISMO DE NIÑOS.—A las 9 y media en San Roque; a las 10, en la Parroquia de San José; a las 11 y media en el Sagrario, San Pedro, Santiago y San Sebastián.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con vespertino a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa con vespertino a las 9, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la Parroquia respectiva.

Parodiando al Tenorio exclama nuestro papel:

—Aquí está el Indio Rosa y no hay otro como él.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital los señores que a continuación se expresan hospedándose en los hoteles siguientes:

Hotel Simón.—Don Domingo Fernández, don Miguel Durá y don José Salmerón, de Granada; don Carlos González, de Huéscar; don Isidro Guzmán, de Guadalajara.

Hotel Continental.—Don Germán Muñoz, de Baeza; don Julio Plasencia, de Granada.

H. Inglat.—Don Apolo Osafía, de Finanzas.

H. Comercio.—Don Ricardo García López y don Pedro Gómez Soler, de Utrera; don Rafael Gil Gómez, de Málaga; don Juan González Rodríguez, de Gérgal.

H. Victoria.—Don Ramón Fernández Navarro y don José M. Rodríguez, de Tabernas.

El Boletín Oficial

Publica el del miércoles:

Real orden de Fomento sobre la plaga de la langosta que ya hemos publicado.

—Circular de la Sección de Cuentas a varios alcaldes interesando el envío de los documentos que se expresan.

Notificación de la Jefatura de Minas al registrador y opositores de la misma «Gloria».

—Adjudicación de la dirección de la escuela unitaria de esta capital a doña Dolores Recio.

—Anuncio de subasta de las obras que se expresan en la carretera de la venta de la Media Legua a la Rambla de los Nudos.

—Relación de minas cuyos derechos no han satisfecho el canon anual de superficie (continuación).

—Aprovechamientos forestales (subasta en Fase 2).

—Distribución de fondos provinciales.

—Varios edictos electorales y municipales.

El jueves contiene:

Anuncios de subastas de obras públicas y Montes.

—Asuntos judiciales y edictos.

MEDICO OCULISTA

Don Rafael Aráez Pacheco

De la Beneficencia Provincial y de la Municipal.

Ex alumno interno de los Hospitales de La Santa Cruz en Barcelona y de La Princesa en Madrid.

Horas de consulta: De 8 a 11 y de 2 a 5. Paseo del Príncipe, 72 primera.

Joaquín Cumella Molina

Almería

Oficialmente matriculado dedicado a toda clase de negocios entre ellos los de Minas, administraciones de Fincas. Compro-Venta de las mismas y Representaciones tanto Nacionales como Extranjeras. Ofreciendo garantías. Referencias de los Bancos y Banqueros de la plaza Oficina Mineca, 5.

Molino harinero

SAN JOSE

situado en la calle de la Estación. Se ha montado con todos los adelantos, y en él se hacen harinas sin competencia.

Para convencerse hay que visitar dicho molino.

Se compran sacos vacíos en buen uso.

A. VIZCAINO REAL ODONTOLOGO

De la Facultad de Medicina de Madrid

Enfermedades de boca y dientes.

— Consulta de 10 a 12 y de 2 a 5.

CONDE OFALIA 20, PRAL.

Aceite higado de bacalao

puro de Noruega rojo y blanco

Acaba de recibirse en la

Droguería "La Universal"

Ricardos, 3 y Conde Ofalia, sin núm.

Leche condensada LA LECHERA

Muy fresca acaba de recibirse

Droguería de Bustos

Calle Granada 35 37

Teléfono número 88

Enfermedades de ojos

DOCTOR BLANES

De la sociedad de Oculistas Hispano Americanos. Asistente dos meses a la consulta del Dr. Morat de París. Curación de las cataratas sin operación.

Ante la Vida 1.—De 8 a 12, y 1 a 2.

DR. VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre. Espumas.

Orina Jugo gástrico y demás

productos Patológicos

AUTO-VACUNAS

GENMA, 16

H. LOMBARDO De la colecta Española de Especialistas del Pecho Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Medidas instalación de Rayos X.

Consultas de 2 a 4. PRINCIPAL 28.

J. Martínez Sicilia

Medicina y Cirugía general y especialidad en enfermedades de la infancia.

CONSULTA DE 2 A 5

Plaza de Santo Domingo, 5

Vías linfáticas Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pujido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretares, etc.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la es-

PARRALEROS Se vende una partida de inertes, encabezados clase superior. Informar en Benahadux, casa de don Francisco Ortega Góngora (hijo).

ATENCION

La Compañía General de Asfaltos y Portlandiz «ASLAND», con domicilio en la Plaza de Palacio, 15 en Barcelona, llama la atención de los señores ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás consumidores del Cemento Portland Artificial marca «ASLAND» acerca de que la única casa en Almería autorizada para la venta de este

Grandes almacenes SAN JOSE

DE JUAN MORATA

Tiendas, 15 y Azara, 2.- ALMERIA

Extenso y variado surtido en novedades para señora y caballero. Asombrosa rebaja de precios en todos los artículos. Antes de efectuar vuestras compras visitad este establecimiento y ahorrareis mucho dinero.

Precio fijo

Ventas al contado

Grandes Almacenes de Tejidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados
venta de retales

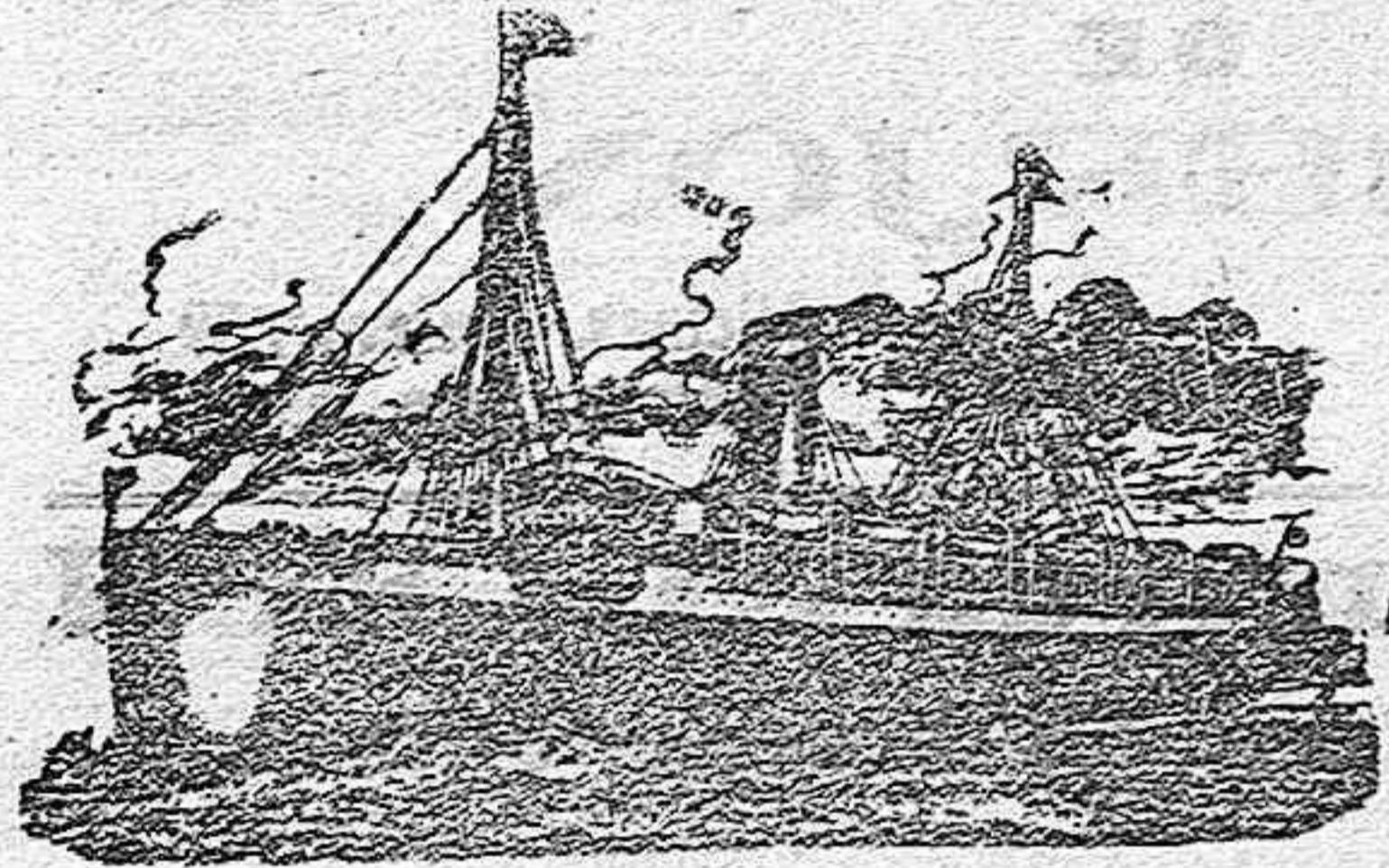
Esta casa recuerda a sus compradores que continúa conce-
diendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo co-
rrespondido al día 28 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

(ANTES A. LOPEZ Y C^a)



Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de
Málaga el día 13 del corriente el vapor

P. de Satrustegui

Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga
el 28 del corriente el vapor

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía
Trasatlántica, General Segura, 2 bajos.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Efícazes para combatir las afecções de la Boca, Garganta, Pecho y enfermeda-
des nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Pino mar-
ítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se reservan desde el
primer cigarro.

Pueden fumarlos cuantos se quieran, por ser completamente inocuos.

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venta en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez

PARACUMPLIR EL REGLAMENTO VIGENTE
DE CORREOS, ROGAMOS A CUANTAS PERSONAS
QUE TENGAN QUE DIRIGIRSE A ESTE PERIÓ-
DICO LO HAGAN EN LA SIGUIENTE FORMA:

Sr. Dtr. (o Administrador) de
LA INDEPENDENCIA

Apartado, 26 Almería

EL NÚMERO DEL APARTADO HA DE ESTAR
PRECISAMENTE ESCRITO EN LA PARTE INFE-
RIOR IZQUIERDA, SEGÚN APARECE EN EL MO-
DULO ANTERIOR.

SANDALO PIZA

25 PESETAS al que presente «Cápsulas de ándalo de Gonozáne
antialot, etc», mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan
más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 año
de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se
han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todas
sus similares.



Ameria, J. Vivas Pérez
No fábrica de imitaciones
Pedid Sandalo Piza

CAL LOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque a los callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara suelta es porque no se la lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo o durezas es porque no usa el patentado UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente. Pídalos en farmacias y droguerías, 1'50. Por correo 2 pesetas. Farmacia Puerto. P.º S. Ildefonso, 4, MADRID.

Anisosa

Salicil

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo, esencia de anís. Sustituye esa gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DZPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.
Venta Principales Farmacias de España.
En Ameria, J. Vivas Pérez; en Cuevas de
Verde, Mecón, de Sele; en Orihuela, José Antonio
Dávila.

Grandes rebajas de precios

En los almacenes de tejidos

:-: EL RIO DE LA PLATA :-:

Puerta de Parchena y Alfareros, 1 y 3.- ALMERIA

Ventas por mayor y al detalle

PRECIO FIJO.

VENTAS POR METROS

Espléndidos regalos a nuestros compradores.

Todos los sábados venta de retazos